

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMINOS SEGUROS TRANSPESASEG

En la Parroquia de San Antonio de Pichincha del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Marzo del 2017, siendo las 12h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Lulumbamba N4-118 y Acuña, Ciudadela Santo Domingo Bajo Barrio Asociación Dac, se reúnen los accionistas de la compañía.

La secretaria toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Carrera Navarrete Germania Fernanda	80	80	80
García Tapia Flavio Rubén	80	80	80
Ibarra Ramírez Luis Orlando	80	80	80
Uncango Vásquez Luis Alfonso	80	80	80
Castañeda Tejada Oliday	5	5	5
Mancilla Rodríguez Manuel	80	80	80
Morales Arias Giovany Patricio	80	80	80
Salcedo Benigna Luis Germán	80	80	80
Salcedo Benigna Rodrigo	75	75	75
Sosa Sosa Miryan de Jesús	80	80	80
Viera Heredia Quincinio	80	80	80
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio.
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Preside la sesión el Sr. Rodrigo Salcedo Benigna como Gerente, y actúa como secretaria la Sra. Miryan de Jesús Sosa Sosa.

El Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe económico anual presentado a consideración por El Gerente, los estados financieros y el informe de comisario del ejercicio económico 2016, puestos a consideración de la asamblea y propone a la junta no repartirse las utilidades generadas en el periodo y acumularlas.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

**Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas y el informe de comisario correspondiente al periodo 2016, adicionalmente se aprueba el Reinvertir y recapitalizar las utilidades generadas en este ejercicio económico.**

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 14h30, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 15h00 se reinicia la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Sr. Rodrigo Salgado Benigna  
ACCIONISTA  
C.C. 171196643-2

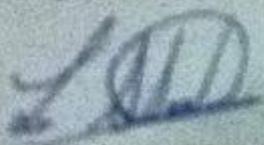


Sra. Germana Fernanda Carrera Navarrete  
ACCIONISTA  
C.C. 171264896-8

Sr. Flavio Rubén García Tapia  
ACCIONISTA  
C.C. 171424898-0



Sr. Luis Orlando Soria Ramirez  
ACCIONISTA  
C.C. 171371428-3



Sr. Luis Alfonso Lincangi Viquez  
ACCIONISTA  
C.C. 170533887-5

Sra. Castellana Tejeda Ordoy  
ACCIONISTA  
C.C. 171525490-8

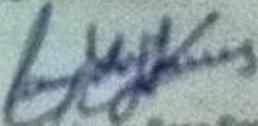
Sr. Giovanni Patricio Morales Arias  
ACCIONISTA  
C.C. 171953594-8



Sr. Luis German Salgado Benigna  
ACCIONISTA  
C.C. 171196539-0



Sr. Manuel Manilla Rodriguez  
ACCIONISTA  
C.C. 170214643-2



Sra. Miran de Jesús Sosa Sosa  
ACCIONISTA  
C.C. 170811913-4



Sr. Guadalupe Vera Heredia  
ACCIONISTA  
C.C. 171953261-8